

Estimadas familias:

Desde la **Escuela Municipal de Animación de Rivas Vaciamadrid (EMAR)** y con el objetivo de garantizar un entorno seguro y el mejor desarrollo de los **Talleres Culturales y Musicales 2025/2026**, les compartimos nuestro protocolo de entradas y salidas, diseñado para fomentar la puntualidad y la seguridad de todo el alumnado.

Protocolo de Acceso y Recogida

Agradecemos de antemano su colaboración en el cumplimiento de los siguientes puntos, esenciales para el buen funcionamiento de los grupos y el aprovechamiento de las sesiones formativas

1. Entrega del los niños y niñas (Inicio del Taller)

- **Puntualidad:** Los niños y niñas deberán ser entregados en el lugar y hora de inicio de las actividades establecidas, siendo este la puerta del aula donde se realiza cada taller. Se ruega máxima puntualidad.
- **Responsabilidad:** Los niños y niñas está bajo la responsabilidad de la persona tutora legal hasta el momento en que el/la responsable del taller tome posesión de ellos en **entrada del aula asignada para cada taller**.
- **Acreditación:** El personal del taller podrá solicitar la identificación del adulto que realiza la entrega, especialmente durante las primeras sesiones, para verificar la relación con los niños y las niñas.
- **Notificación de Ausencia:** En caso de no poder asistir al taller, el persona tutora legal debe comunicarlo al personal del taller de forma previa y al correo inscripcionesemar@rivasciudad.es. Se recuerda que un número máximo de faltas puede suponer la pérdida de la plaza.

2. Recogida de los niños y niñas (Finalización del Taller)

- **Persona Autorizada:** Los niños y niñas solo será entregado a la persona o personas mayores de edad que hayan sido **designadas y autorizadas** previamente por la persona tutora legal en el formulario de inscripción online.
- **Identificación Obligatoria:** La persona encargada de la recogida deberá presentarse puntualmente en el lugar y hora de finalización del taller en el aula y acreditar su identidad (DNI, NIE o Pasaporte) ante el personal del taller para confirmar que figura en la lista de personas autorizadas.
- **Entrega a personas no autorizadas:** Bajo ninguna circunstancia se entregará a los niños y niñas a una persona no autorizada. Para autorizar a las personas no habituales de la recogida se podrá mandar un mail a inscripcionesemar@rivasciudad.es con el nombre y el DNI de la persona que se autoriza para recoger al niño o niña. Si la persona que va a recoger al menor no puede acreditar su identidad, se contactará inmediatamente con el tutor/a legal principal.
- **Retrasos en la Recogida:**
 - En caso de un retraso inesperado en la recogida, el adulto responsable deberá notificarlo al personal del taller lo antes posible a través del contacto facilitado.
 - Pasados 10 minutos desde la hora de finalización sin aviso ni recogida, se contactará con el tutor/a legal principal y, subsidiariamente, con los contactos de emergencia facilitados.
 - La reincidencia en la impuntualidad puede ser considerada un incumplimiento de las normas de organización.
- **Responsabilidad Post-Recogida:** Una vez que los niños y las niñas es entregado a la persona autorizada, la responsabilidad sobre la persona menor recae totalmente en dicha persona, liberando a la Concejalía y a la empresa gestora de cualquier incidencia posterior.

3. Consideraciones Especiales

- Si su hijo/a, por su edad y autonomía, va a **salir solo/a** del taller sin ser recogido por una persona adulta, es **imprescindible** que nos lo comuniquen **por escrito** mediante una **autorización firmada**. Esta medida aplica únicamente a los menores que, de acuerdo a la normativa y a criterio familiar, pueden desplazarse solos. Sin esta autorización por escrito, el personal del centro no permitirá la salida autónoma del menor.
- **Modificación de Autorizaciones:** Cualquier cambio en las personas autorizadas para la recogida debe ser comunicado y formalizado por el tutor/a legal a través del medio que se establezca al inicio del curso por correo electrónico a inscripcionesemar@rivasciudad.es.
- **Puntos de Contacto:** Se reitera la importancia de cumplimentar correctamente los datos de contacto y autorizaciones para garantizar la comunicación efectiva.